



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301620140082100	Ejecutivo Hipotecario	Alfredo De Jesus Angulo Gutierrez	Yohana Patricia Cantillo Barbas	02/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate
08001405301520110092200	Ejecutivo Ley 1395	Cooproest	Jaime De Jesus Perez Colpas	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Medidas Cautelares.
08001402201620090052200	Ejecutivo Ley 1395	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Aristoteles Oliveros	02/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate
08001402201620150088400	Ejecutivo Ley 1395	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Leonard Alvarez Parra	02/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate
08001400301520130043601	Ejecutivo Ley 1395	Coomelsar En Liquidacion	Carolina Sanchez	02/12/2020	Auto Decide - Negar Solicitud De Entrega De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

ef061033-7d0c-4737-bf7d-2d79e23fe313



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402201620080090400	Ejecutivo Ley 1395	Muebles Jamar S.A. M.J. S.A.	Rocio Zuñiga	02/12/2020	Auto Decide - Requerir Al Petente, A Fin De Que Allegue Al Proceso Certificación De Existencia Y Representación
08001400301620110059200	Ejecutivo Mixto	Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema	Andres Migue Gonzalez Torres	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400301720100039600	Ejecutivo Singular	Carlos Enrique Steer Varela	Lina Florian Escobar	02/12/2020	Auto Decide - Negar El Traslado Del Avalúo Del Vehículo.
08001400301620100036800	Ejecutivo Singular	Citibank Colombia	Leonardo Martinez	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Oficiar A La Oficina De Instrumentos Públicos.
08001400301620000134400	Ejecutivo Singular	Coocrediser Ltda	Rafael Arrieta Mendoza	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

ef061033-7d0c-4737-bf7d-2d79e23fe313



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301520070034300	Ejecutivo Singular	Inversiones Karina Ltda	Dalila Blanco Saravia	02/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate
08001400301620050067000	Ejecutivo Singular	Omar De Jesus Zapata Gonzalez	Esilda Llinas	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Fijar Fecha De Remate.
08001405301020170080600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Otros Demandados En El Proceso, Multiproyectos Mees Sas	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420170021200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Guillermo Rodriguez Vidal	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Oficiar A La Entidad Eps Medicina Prepagada Suramericana.
08001405302120170111200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luisq Guillermo Ruiz Correa	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Medida Cautelar.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

ef061033-7d0c-4737-bf7d-2d79e23fe313



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302720170046100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Maria Eugenia De La Hoz Lopez	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Medidas Cautelares
08001405300120170075600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Pedro Antonio Martinez Arias	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Oficiar A La Entidad Eps Y Medicina Prepagada Suramericana
08001405301820170019800	Procesos Ejecutivos	Chevyplan S.A Y Otros	Armando Rafael Coronado Lara, Maria Liliana Sanchez Tovio	02/12/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate
08001405300620180037000	Procesos Ejecutivos	Coomulfonces	Jhonatan Alberto Ariza Insignares, Gregoria Insignares Garcia	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso
08001405302920180101300	Procesos Ejecutivos	Elsa Cañas Cervantes	Fernando Monsalvo Igrio	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Medida Cautelar.
08001405300820170031600	Procesos Ejecutivos	Fintra Sa	Aldair Antonio Nolasco Baldovino	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

ef061033-7d0c-4737-bf7d-2d79e23fe313



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020

Generado de forma automática por Justicia XXI.



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920170057700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Maria Manuela Illias De Navarro, Jorge Luis Pirabaquen	02/12/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

ef061033-7d0c-4737-bf7d-2d79e23fe313